

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5467 *Resolución de 20 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Castalla (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 44, de 4 de marzo de 2016, y en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7.778, de 10 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases y extracto de las mismas que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Castalla, 20 de mayo de 2016.—El Alcalde, Antonio Bernabeu Bernabeu.